

MINISTERIO DE ADMINISTRACION PÚBLICA  
VICEMINISTERIO DE FUNCIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL

FORMULARIO DE REVISIÓN Y CALIFICACIÓN DE MINUTAS DE MONITOREOS DE ACUERDOS DE DESEMPEÑO LABORALES 2024 EN CENTROS HOSPITALARIOS. Valor 30 puntos

INSTITUCIÓN: HOSPITAL MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Período evaluado: 2024 Trimestres solicitados: Iro y 2do Semestre

Fecha establecida para recibir minutas: 06-09-24

Fecha de recepción de minutas: 05-09-24 Dentro del plazo: Si  No

Cantidad días de retraso: Ninguno

Cantidad de áreas solicitadas: 3 Cantidad de áreas recibidas: 3

Fecha de revisión de minutas de monitoreo recibidas: 06-09-24

Revisado por: Julio Cordero

Mantiene puntuación en el SISMAP: Si  No  Puntos a restar: Ninguno

Si pierde puntos, especifique la puntuación anterior en el subindicador 01.05:

Puntuación actual en el subindicador 01.05: 94

**Observaciones:** Recomendamos llenar las minutas digitalmente, debido a la dificultad que tuvimos para leer una de las minutas. Se debe hacer hincapié en la determinación del nivel de cumplimiento de las metas consignadas en los acuerdos de desempeño, para alentar a los que se han quedado rezagados y reconocer a los que van a la delantera. Hay que recordar que las minutas de monitoreo de los acuerdos de desempeño deben trabajarse cada tres meses.

CRITERIOS PARA CALIFICAR MINUTAS MONITOREO DE ACUERDOS DE DESEMPEÑO		
CONDICIONANTES PARA MANTENER O NO LA PUNTUACIÓN OBTENIDA EN EL SUBINDICADOR 01.05 Gestión Acuerdos de Desempeño del SISMAP SALUD		
ACTIVIDAD	FECHAS/ PLAZO	PENALIZACIÓN
<p>Monitoreo de los Acuerdos de Desempeño realizado por los Supervisores a sus respectivos supervisados.</p> <p>Única solicitud que será recibida y evidenciada en el SISMAP SALUD</p>	<p><b>SOLICITUD DE MINUTAS DE MONITOREO DE LOS ACUERDOS DE DESEMPEÑO del 2 al 6 de septiembre, 2024</b></p> <p>2. A partir de la solicitud de minutas del monitoreo, si el retraso de la remisión es menor o igual a 10 días laborables.</p> <p>3. Si el retraso para la remisión de minutas de monitoreo es mayor a 10 días laborables, hasta el 30 de septiembre.</p> <p>4. Minutas de monitoreo de acuerdos de desempeño remitidas en el último trimestre del año octubre-diciembre 2024</p> <p><b>IMPORTANTE:</b> Si el Centro Hospitalario remite evidencias o minutas del monitoreo menor al número requerido o solicitado, <b>perderá cinco (5) puntos adicionales.</b></p>	<p>Condición para mantener o no la puntuación alcanzada en el subindicador 01.05 del SISMAP Salud. El plazo para enviar las minutas solicitadas es de tres (3) días laborables.</p> <p><b>Menos un (1) punto</b> por cada día de retraso a la calificación obtenida en el subindicador 01.05 Gestión de Acuerdos de Desempeño.</p> <p><b>Menos veinte (20) puntos</b> restados a la calificación obtenida en el subindicador 01.05 Gestión de Acuerdos de Desempeño.</p> <p><b>Menos treinta (30) puntos</b> restados a la calificación obtenida en el referido subindicador 01.05</p>

EVIDENCIA SUB-IND 01.05 DEL SISMAP SALUD